UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, Orden de pago contratistas y/o proveedores	**Versión:** 2
		Fecha: 16/11/2023

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	2	Fecha:	26/12/2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	Naturaleza	Persona Juridica			
No Identificación	860.028.971-9	Obligado a Facturar Electronicamente	SI			
Correo	hgalindo@ucatolica.edu.co	Teléfono de Contacto	3102541152		Extensión	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Convenio No.	Contrato 043-2023	Período a pagar	SEGUNDO PAGO	Plazo de Ejecución	31/12/2023
Fecha de firma del contrato	12/10/2023	N° CDP	7323	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI
Fecha de firma acta de inicio	23-20-2023	N° RP	35123	Requiere entrada al almacen	NO

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$	115.000.000
Adición No.		
Liberacion saldos	$	-
Valor Total:		115.000.000

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 51.801.800								

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	51.801.800
Saldo Actual	$	63.198.200
VALOR A PAGAR:	$	63.198.200
Menos este pago	$	-

Porcentaje de Ejecución: 45%

4. OBJETO DE CONTRATO

Objeto:	Prestar los servicios profesionales y de logística requeridos para la ejecución de las actividades previstas en el plan institucional de capacitación dirigido a los funcionarios de la UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT

5. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones y/o actividades	Acciones o Productos	Vertificacion de la acción por el supervisor	Radicacion de Evidencia Verificable
1	El contratista deberá elaborar una ficha técnica de cada evento de formación o capacitación, que incluya: a) El objetivo de la actividad de formación o capacitación. b) Descripción detallada de los contenidos temáticos. c) La metodología a aplicar. d) Materiales que se entregarán. e) Observaciones generales. Esta ficha técnica será revisada por el Supervisor del contrato y se podrá solicitar los ajustes a que haya lugar.	El contratista allegó a esta supervisión fichas técnicas de los diferentes cursos realizados a la presentación de este informe. Se recibe y se revisa link con contenido de fichas técnicas detalladas a continuación: 1. Plataforma Power BI 2. Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, resistencia al cambio 3. Hub de mapas 4. Actualización tributaria 5. Metodología BIM 6. Evaluación económica de proyectos 7. Gobierno de datos 8. Evaluación financiera de proyectos 9. Geografía económica 10. Projec Finance 11. Software EMME	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tgcharris_ucatolica_edu_co/EnleulZJwNpFqHyPZIB_7MAB5N_5QzUMJdmqKV4_dqr8EA?e=6whse5
2	Presentar cronograma en el cual se detalle las fechas de inicio de cada una de las diferentes capacitaciones, talleres, evaluaciones, y que a su vez será aprobado por el supervisor.	El contratista allegó a esta supervisión cronograma con fechas de sesiones, nombre del docente, intensidad horariapreviamente revisado y ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas. Se recibe link y se revisa con cronograma de actividades.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/tgcharris_ucatolica_edu_co/EWKNzB7gFJFJpyDbwyEKZN0BT1m1J9zirivtIuoe8WkZXw?e=FMQtke
3	Garantizar que los contenidos temáticos se dicten de acuerdo con el plazo del contrato y de acuerdo con el cronograma ya aprobado por el supervisor.	Los contenidos temáticos de cada curso se ajustaron a las necesidades y expectativas de los funcionarios de la UPIT y dentro del plazo ewstablecido en el contrato 043-2023.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tgcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccpIbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
4	El contratista deberá proponer las metodologías, dinámicas y actividades creativas que permitan mantener el interés de los participantes, para el cumplimiento de los contenidos de las temáticas a desarrollar.	La metodología utilizada por los docentes mantuvo el interés de los funcionarios de la UPIT, dando cummplimiento a esta obligación.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tgcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccpIbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
	Realizar informe del desarrollo de la capacitación con sus respectivos listados de asistencia y evidencia posterior a cada sesión de capacitación según corresponda. Los listados de asistencia deben contener información básica como la siguiente: nombre completo, cédula, celular, correo electrónico.	El contratista allegó a esta supervisión link de acceso a los informes, así mismo que las		https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tgcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccpIbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	2	Fecha:	26/12/2023

		listas de asistencia con los datos básicos solicitados.		https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EUHBYU-MAWlGgnN5S21BRWcB2Hhwp-ri7hQzZZTnWjcB2Q?e=Wq1Jl5
6	Cumplir con las condiciones técnicas establecidas en lo referente a intensidad horaria, modalidad y demás relacionadas.	La condiciones técnicas cumplieron con la intensidad horaria establecida para cada sesión en cada modalidad.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccplbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
7	Realizar las evaluaciones de conocimientos sobre los temas de capacitación a la finalización de cada capacitación. Estas, deberán tener como mínimo 10 preguntas de selección de alto análisis, selección múltiple, con el fin de realizar una medición de la curva de aprendizaje, la calificación debe ser en una escala de uno (1) a cinco (5) y remitirlas a la entidad en medio magnético y sistematizadas, máximo tres (3) días hábiles después de finalizada la actividad de capacitación.	Esta supervisión pudo constatar que esta obligación se cumplió con lo establecido, los funcionarios de la UPIT recibieron evaluaciones de conocimientos y se compartian los conceptos de cada uno para así hacer de las sesiones espacios de conocimiento, análisis y sermnedidos dentro de la curva de aprendizaje presentada por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccplbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
8	Garantizar la entrega de las certificaciones a cada participante, de acuerdo con el reglamento propio de la Institución y deberá contar como mínimo con la siguiente de información del estudiante y con visto bueno del supervisor: Nombre completo del funcionario Intensidad horaria contratada Número de cédula Fecha de inicio y terminación Este certificado deberá ser enviado por la institución educativa individualmente a cada funcionario y a la entidad, a través de correo electrónico o disponer de una plataforma o sitio para que los funcionarios puedan descargar su diploma con su documento de identidad, que se encuentre disponible máximo diez (10) días calendario una vez finalice la capacitación, para obtener el certificado el funcionario deberá: Haber cumplido de manera satisfactoria con la capacitación.	Se pudo constatar que la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, envió a través de correo electónico las certificaciones a cada funcionario que cumplió con lo establecido en cada curso donde se inscribió, cumpliendo con intensidad horaria, cumplimiento de asistencia y demás.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/Eix8FOQRVudDiVBAgSF5rWcBws0PSil9DKcFWQpxUxHEmw?e=a5esr0
9	Entregar en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles después de finalizada la actividad de capacitación los registros de asistencias en cada sesión, en un archivo de Excel, debidamente verificados con la base de datos de inscritos que envíe previamente la entidad, permitiendo así obtener el porcentaje de participación. Así como las evidencias del desarrollo de la misma.	Se recibieron a través de link los listados de asistencia de los funcionarios de la UPIT que se registraron en cada sesión de los cursos a los cuales se inscribieron.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EUHBYU-MAWlGgnN5S21BRWcB2Hhwp-ri7hQzZZTnWjcB2Q?e=Wq1Jl5 https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/Eix8FOQRVudDiVBAgSF5rWcBws0PSil9DKcFWQpxUxHEmw?e=a5esr0
10	El contratista debe designar un coordinador que garantice la planeación, control y seguimiento de las actividades requeridas para el óptimo desarrollo de cada evento de formación o capacitación y la excelencia en el servicio brindado.	La UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, designó a la profesional LAURA SANTAMARIA para la coordinación de cada sesión en los diferentes cursos que se recibieron en la UPIT.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccplbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
11	En el evento que se presente algún inconveniente técnico que impida la realización idónea y efectiva del curso de formación o capacitación programado, el contratista deberá reprogramar la sesión completa dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha establecida inicialmente, previo acuerdo con el supervisor del contrato	Durante la realización de cada sesión no se presentó ningún inconveniente que impidiera la realización idónea y efectiva de los cursos, los ajustes se realizaban antes de iniciar cada sesión.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EplUo0xdK6llu_y5nkRiJkoBDDqnr1trNopEO5CDyQJ4tA?e=2zBBGk
12	Las fechas y horarios de las capacitaciones serán las señaladas en el cronograma que para el efecto establezcan al inicio del contrato, el supervisor y el contratista, las cuales podrán ser objeto de modificación, acorde con las necesidades de la entidad, siempre y cuando exista previa comunicación al contratista.	Se recibió y se pudo evidenciar que se cumplió con el cronograma de los cursos en cuanto a fechas e intensidad horaria.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EWKNzB7gFJFJpyDbwyEKZN0BT1m1J9ziriytluoe8WkZXw?e=FMQtke
13	Emplear personal idóneo para la prestación del servicio y garantizar su cambio sin costo adicional para la Entidad.	El personal docente y la coordinación desiganada por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA fue un personal idóneo, logrando cumplir con el objeto del contrato Durante la realización de los curos no se presentaron cambios de personal docente ni en la coordinación.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EqYwdccplbBMsPn3VeRHz2kB44JT1wRJV2Zw3saQiFsd6Q?e=xSsZhX
14	Realizar seguimiento de la asistencia de personal a las sesiones, los motivos soportados de inasistencia y los recordatorios según corresponda, así como reportar las mismas a la entidad.	Mediante listados de asistencia recibidos por esta supervisión, se le realizó seguimiento a cada sesión para confirmar el numero de funcionarios y luego constatar en el link presentado por la coordinadora designada.	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EUHBYU-MAWlGgnN5S21BRWcB2Hhwp-ri7hQzZZTnWjcB2Q?e=Wq1Jl5 https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/EplUo0xdK6llu_y5nkRiJkoBDDqnr1trNopEO5CDyQJ4tA?e=2zBBGk
15	Certificar de manera individual los módulos en los que este compuesto la capacitación, así como la capacitación en conjunto.	Se confirma que cada funcionario recibiera la certificación del curso previamente inscrito	Cumplio	https://ucatolicaeduco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/tqcharris_ucatolica_edu_co/Eix8FOQRVudDiVBAgSF5rWcBws0PSil9DKcFWQpxUxHEmw?e=a5esr0

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	2	Fecha:	26/12/2023

16	Notificar las condiciones mínimas de certificación, la forma del registro y control al participante, así como las fechas y sesiones programadas previo al inicio.	Esta supervisión confirma que sí se cumplió esta obligación.	Cumplio	n.a.
17	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se recibe factura UCAT105341 del 21 de diciembre 2023 por valor del saldo pendiente que la UPIT tiene pendiente. (63.198.200 - último pago)	Cumplio	Se recibe factura UCAT105341 del 21 de diciembre 2023 a través de correo electónico, junto a los demás soportes para el pago

% de Avance fisico	100%

6. RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C - 2499 - 0600- 1 - 0 - 2499053- 02	Adquisicion de bienes y servicios - documentos de lineamientos técnicos - fortalecimiento institucional de la capacidad técnica para la planeación integral del desarrollo de la infraestructura de transporte en el territorio nacional	$ 63.198.200,00	Se cancela saldo pendiente según factura presentada, pago 2 de 2
	$ -		

7. DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato 043-2023 / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS ($63.198.200)

8. DECLARACION DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista 043-2023 / convenio anotado, manifiesto que cumpli con los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. segun certificación con fecha de

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: **Cuenta de Ahorros 278-808266 del banco de Occidente**

9.NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR

Satisfactorio		Regular	
Bueno	☐	Malo	☐
	☑		☐

10. AUTORIZACIÓN DE PAGO DECLARACION SUPERVISOR

SI ☑ **NO** ☐

11. ANEXOS AL INFORME

Anexos Persona Natural

	Declaracion Juramentada con soportes		Certificacion Parafiscales
	☐ Planillas seguridad social y/o parafiscales		RUT (primer pago y/o Actualización)
	☐ Producto(s) - Entregable(s)	☑	Entrada al almacén
	☐ Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
	☐ Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
	☐ RUT (primer pago y/o Actualización)	☑	Informe (s) Adicional (es)
		☐	
Numero Total de Folios Digitales:	No 5	☐	

12. OTRAS DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

Declaro que realizaré la carga del informe mensual con sus respectivos soportes al aplicativo SECOP II, una vez el supervisor apruebe el informe de actividades o apruebe el presente informe, dando cumplimiento a la clausula 3.2.9 del contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente

Firma		Firma	
Nombre del Supervisor 1:	S	Nombre del Contratista:	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ, C.C. 80.408.455
C.C.:		Representante Legal (S)	
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - UPIT	Cargo:	

ASELAN
ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.
NIT. 900.071.700-6

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, NIT 860.028.971-9

CERTIFICA QUE:

La Universidad Católica de Colombia, identificada con Nit 860.028.971-9, es una Institución de Educación Superior privada, reconocida mediante Resolución Número 2271 de julio 7 de 1970, del Ministerio de Educación Nacional, es una Fundación de utilidad común, sin ánimo de lucro.

Que durante los últimos seis (6) meses, la Universidad ha dado cumplimiento, con el pago total de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3° del artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)a solicitud del representante legal de la Universidad.

OSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Revisor Fiscal
T.P. No. 34.173-T
En representación de Aselan Ltda.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
NIT: 860028971-9

Av. Caracas 46-72
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá (CO)
Telf: 3277300 Ext. 1152

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. UCAT105341

Fecha emisión: 2023-12-21 13:45:40-05:00

Estado DIAN: ACEPTADA
Fecha estado: 2023-12-21

Régimen de facturación No responsable de IVA. Resolución 18764052442817, con vigencia desde 2023-07-27, hasta 2024-07-27. Prefijo UCAT y rango 100001 .. 160000

Cliente: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **NIT:** 901525615
Dirección: AC 26 57 83 P 16 - BOGOTÁ, D.C. - Bogotá (CO)
Contacto: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **Telf:** 3240800
e-mail contacto: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha Desde	Fecha Hasta	Moneda	Tasa cambio a COP	Fecha cambio	N. Orden Compra	CUFE
		COP			#$24-14-00;043-2023;emilia.torres@upit.gov.co#$	0ecd34a030e39e6b20f7d3b816bc48f49ea8572076aec9c44386d9b744d8052fc2a223ed693a4a930babf2361e8183fa

Observaciones

#$24-14-00;043-2023;emilia.torres@upit.gov.co#$

Item	Código	Descripción	UM	Cant	Precio	Tot. Dto.	Impuestos	Total Sin Imp.
1	50	Curso Actualización tributaria	NIU	1	4.144.144,00			4.144.144,00
2	50	Curso Metodología BIM	NIU	1	4.144.144,00			4.144.144,00
3	50	Curso Evaluación Financiera de proyectos	NIU	1	7.252.252,00			7.252.252,00
4	50	Curso Geografía Económica	NIU	1	7.252.252,00			7.252.252,00
5	50	Curso Gobierno de Datos	NIU	1	7.770.270,00			7.770.270,00
6	50	Curso Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, resistencia al cambio	NIU	1	6.216.216,00			6.216.216,00
7	50	Curso Project Finance	NIU	1	6.993.247,00			6.993.247,00
8	50	Curso Plataforma Power BI	NIU	1	3.885.135,00			3.885.135,00
9	50	Curso Hub de mapas nivel intermedio	NIU	1	7.770.270,00			7.770.270,00
10	50	Curso Software EMME	NIU	1	7.770.270,00			7.770.270,00

Total Items: 10

Vencimientos

Fecha	Forma Pago	Medio Pago	Importe
2023-12-28	**CONTADO**	**Instrumento no convenido**	**63.198.200,00**

Total Descuentos:	0,00	Sub-Total:	63.198.200,00
Total Cargos:	0,00	Impuestos Repercutidos:	0,00
Total Anticipos:	0,00	**Importe Total:**	**63.198.200,00**

INFORMACION ADICIONAL:

Orden de Compra #$24-14-00;043-2023;emilia.torres@upit.gov.co#$

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA informa:

1. entidad del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL art. 19 par. Transitorio E.T. - 2. No es responsable del IMPUESTO A LAS VENTAS, IVA art. 476-6 E.T. - 3. Es AGENTE RETENEDOR PERMANENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA en Bogotá. - 4.ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, No sujeta a retención en la fuente LEY 18919 del 2016, favor NO practicar Retención en Renta. - 5. Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de Cambio y causara intereses moratorios acorde con lo establecido por la Superintendencia Financiera en Colombia.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
NIT: 860028971-9

Av. Caracas 46-72
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá (CO)
Telf: 3277300 Ext. 1152

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. UCAT105341

Fecha emisión: 2023-12-21 13:45:40-05:00

Estado DIAN: ACEPTADA
Fecha estado: 2023-12-21

Régimen de facturación No responsable de IVA. Resolución 18764052442817, con vigencia desde 2023-07-27, hasta 2024-07-27. Prefijo UCAT y rango 100001 .. 160000

Cliente: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **NIT:** 901525615
Dirección: AC 26 57 83 P 16 - BOGOTÁ, D.C. - Bogotá (CO)
Contacto: U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **Telf:** 3240800
e-mail contacto: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

INFORMACION ADICIONAL:

Favor consignar en nuestra CUENTA DE AHORROS No. 278808266 del BANCO DE OCIDENTE OFICINA MARLY y confirmamos al correo electrónico hgalindo@ucatolica.edu.co; Nota: Para actualizar los datos personales enviar correo a contabilidad@ucatolica.edu.co